
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

**SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE
 DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**
 Período Constitucional 2020-2023
 (Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019, modificado por el Acuerdo 837 de 2022)

ACTA SUCINTA: 028
LUGAR: Sesión Presencial Recinto Los Comuneros
FECHA: 11 de julio de 2022
HORA DE INICIACIÓN: 2:28 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 6:14 p.m.
PRESIDENTE: H.C. LIBARDO ASPRILLA LARA
SUBSECRETARIA (E): ILBA YOHANNA CARDENAS PEÑA

ORDEN DEL DÍA

- I. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. APROBACIÓN DE ACTAS
 - Acta Sucinta No. 025 del 12 de junio de 2022
 - Acta Sucinta No. 026 del 16 de junio de 2022
 - Acta Sucinta No. 027 del 22 de junio de 2022
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- V. PROYECTOS DE ACUERDO
 - Continuación presentación previa del **Proyecto de Acuerdo No. 279 de 2022 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022”**, en cumplimiento del artículo 69 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C. **Autores:** FELIPE EDGARDO JIMÉNEZ ÁNGEL, Alcalde Mayor de Bogotá D.C (E); JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS, Secretario Distrital de Hacienda. **Ponentes:** Honorables Concejales LIBARDO ASPRILLA LARA (Coordinador), CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA. **Invitados:** JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES Secretario Distrital de Hacienda; DIANA RODRÍGUEZ FRANCO, Secretaria Distrital de la Mujer; MARÍA CLEMENCIA PÉREZ URIBE, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C; FELIPE EDGARDO JIMÉNEZ ÁNGEL, Secretario Distrital de Gobierno; EDNA CRISTINA DEL SOCORRO BONILLA SEBA, Secretaria de Educación del Distrito; FELIPE ANDRÉS AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO, Secretario Distrital de Movilidad; NADYA MILENA RANGEL RADA, Secretaria Distrital de Hábitat; NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMINGUEZ, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; MARIA MERCEDES JARAMILLO GARCES, Secretaria Distrital de Planeación; MARGARITA BARRAQUER SOURDIS, Secretaria Distrital de Integración Social; CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ, Secretaria Distrital de Ambiente; ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; WILLIAM LIBARDO MENDEIETA MONTEALEGRE, Secretario Jurídico Distrital; DIEGO CHITIVA, Director de Gestión Corporativa Fondo Cuenta Concejo de Bogotá D.C; ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, Fondo Financiero

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Distrital de Salud; BLANCA INÉS DURÁN HERNÁNDEZ, Directora General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD; PATRICK MORALES THOMAS, Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural; MARTHA LILIANA PERDOMO RAMÍREZ, Directora General del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis; CATALINA VALENCIA TOBÓN, Directora General del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES; LUZ AMANDA CAMACHO SANCHEZ, Directora General de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP; JULIAN MAURICIO RUÍZ RODRÍGUEZ, Contralor de Bogotá; JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E)

VI. **COMUNICACIONES Y VARIOS**

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


Contestan el llamado a lista diez (10) honorables Concejales (H.C.) integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, contando con quorum decisorio así: LIBARDO ASPRILLA LARA, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, MARTIN RIVERA ALZATE, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, EMEL ROJAS CASTILLO y HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO.

De otras comisiones contestaron el llamado a lista los honorables concejales así: ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCIA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIAN ESPINOSA ORTÍZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCÍA, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRIGUEZ, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, ATI QUIGUA IZQUIERDO y SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA.

Durante el transcurso de la sesión se registran los siguientes Concejales miembros de la Comisión así: GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA y JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.

En el transcurso de la sesión se registraron los siguientes Concejales miembros de otras comisiones así: LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ y OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS

Presentaron excusa los Concejales DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, CELIO NIEVES HERRERA y JULIAN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, miembros de la

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Comisión, y las Concejales MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ y MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, miembros de otras comisiones.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCÍA. Hace años hizo una afirmación en el Recinto, sobre el concurso de selección de alcaldes locales, particularmente la alcaldesa de Antonio Nariño, Alejandra Díaz, que presuntamente no cumplía con el requisito de arraigo en la localidad y validó que si tenía el requisito para ser seleccionada como lo fue. Pide excusas a esta alcaldesa local y a la Secretaría de Gobierno.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez leído el orden del día, el Presidente lo somete a consideración de los concejales y siendo las 2:50 p.m., la Secretaría informa que en votación ordinaria y con quorum decisorio, se aprueba el orden del día como fue leído.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

El Presidente somete a consideración las Actas Sucintas No.025, 026 y 027 de 2022.

La Secretaria informa que siendo las 2:51 p.m. en votación ordinaria, contando con quórum decisorio, se aprueban las actas sucintas que se encuentran publicadas en la red interna.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La Secretaria (E) informa que existen cuatro (4) proposiciones radicadas para ser aprobadas en esta sesión, dos (2) de diferente bancada, las cuales, una vez leídas y sometidas a consideración por el Presidente, son aprobadas en votación ordinaria, siendo las 2:53 p.m. y 2:54 p.m. respectivamente, así:

Proposición No.1

Tema: Gestión y ejecución de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, aditiva Proposición 048 de 2022.

Citante: Concejal Julián David Rodríguez Sastoque. Partido Alianza Verde.

Citados: Universidad Distrital, Secretaria de Educación del Distrito y Atenea.

Invitados: Contralor Distrital, Personero Distrital y Veedor Distrital (E), comunidad educativa, IDRD, Secretaria Distrital de Movilidad, Transmilenio S.A y UAESP.

Cuestionario: 6 preguntas.

Proposición No.2


Tema: Inversión y ejecución presupuestal de obras y proyectos en Bogotá.

Citantes: Concejales Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González García, Juan Felipe Grillo Carrasco, Samuel Benjamín Arrieta Buelvas, César Alfonso García Vargas. Bancada Partido Cambio Radical.

Citados: Secretarios Distritales de Movilidad, Hacienda, Ambiente, Planeación e Integración Social, IDU y empresa METRO.

Invitados: Contralor Distrital, Personero Distrital y Veedor Distrital (E)

Cuestionario: 9 preguntas.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

5. PROYECTOS DE ACUERDO

Continuación presentación previa del **Proyecto de Acuerdo No. 279 de 2022 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022”**

INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, MARIA MERCEDES JARAMILLO GARCES. Manifiesta que están solicitando \$5.597 millones, relacionado con la misionalidad y la reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial – POT, dentro de una ejecución presupuestal actual del 75%. Se refiere a los impactos de la medida de suspensión provisional del POT, distinguiendo el monto directamente para el POT y el resto para otras tareas cotidianas de ese despacho. Presentación anexa.


Plantean preguntas de aclaración los Concejales CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, quien pide concepto jurídico; EMEL ROJAS CASTILLO, LUCÍA BASTIDAS UBATÉ y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, sobre destino discriminado de los recursos de la adición.

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD, ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ. Parte de la gestión centralizada en la pandemia, con bolsas comunes; de salud a mi barrio; los refuerzos en vacunación; la terminación de obras que venían de Administraciones anteriores; y el reto de salud mental. Muestra tabla donde discrimina los montos de la adición por proyectos de inversión e informa que está buscando con el Ministro de Salud saliente, les apropie \$31.000 millones y al Concejo \$29.400 millones para girar a las Subredes, porque es dinero causado y debido. Presentación anexa.

Plantean preguntas de aclaración los Concejales EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO y ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, sobre no sostenibilidad del EGAT; LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, EMEL ROJAS CASTILLO, MARISOL GÓMEZ GIRALDO y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMINGUEZ. Es una deuda con la ciudad, no poder celebrar la navidad estos últimos años, para promover igualdad frente al espacio público. La adición se destinaría a ese propósito, a partir del slogan *Bogotá cultura local*, presentando los objetivos e insumos de esta actividad. Presentación anexa.

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD BLANCA INÉS DURÁN HERNÁNDEZ. Explica la solicitud de \$29.762 millones, para 3 proyectos: Desarrollo deportivo y competitivo (\$4.918 millones), formación ciudadana (\$5.082 millones); comunidades activas y saludables (\$19.760 millones), discriminando las actividades de cada uno. Presentación anexa.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Plantea preguntas de aclaración la Concejala LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, sobre el estado real de los parques de la ciudad, uno de los aspectos la falta de iluminación e invita a la Directora a hacer un recorrido y dejar recursos para su mantenimiento, así mismo pregunta respecto a la priorización de recursos para los festivales locales.

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES, CATALINA VALENCIA TOBÓN. Señala los propósitos de la adición de \$9.945 millones, recordando que su sector fue el primero en cerrar con la pandemia y el último en abrir. Destaca los éxitos de los festivales al parque, con un aforo antes nunca visto. Discrimina los recursos por proyectos. Presentación anexa.

Plantean preguntas de aclaración los Concejales MARCO FIDEL ACOSTA RICO y EMEL ROJAS CASTILLO, sobre *Bogotá Gospel*, iniciativa aprobada por la Corporación, que se viene haciendo desde el año 2008.


DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL PATRICK MORALES THOMAS. Señala que los \$1.417 millones son para el proyecto 7612 – recuperación de columbarios ubicados en el cementerio central, dialogo con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y con el futuro Museo de la Memoria. Presentación anexa.

Plantea preguntas de aclaración la Concejala LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, sobre la recuperación de monumentos destruidos con el vandalismo, en el marco de la protesta social del año pasado.

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ. La adición es para 5 temas: Logros de la fase 1 *Mujeres que reverdecen* (se han registrado 35 emprendimientos) e invita a intervenir a 2 beneficiarias del programa (sras. Andrea Malagón y Cecilia Caicedo), adición para el Jardín Botánico de Bogotá - JBB; restauración y mantenimiento de áreas de la estructura ecológica principal (plan de intervención de los canales de Bogotá y conectividad en el sistema hídrico, mostrando los impactos esperados); eco urbanismo - cambio climático (4 instrumentos: Plan de Desarrollo, Política de Eco urbanismo y Construcción Sostenible, CONPES 3919 de 2018 y Decreto 190 de 2004 - POT) y áreas protegidas (15 parques ecológicos de humedal) Presentación anexa.

Plantean preguntas de aclaración los Concejales RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, sobre *Mujeres que reverdecen* dentro del proyecto de rescate social; LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, respecto a la capacitación para generar un valor agregado e ingresos que se sostengan con empresa, no por unos meses; DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, sobre convenios de estudio e investigación, como función pedagógica del JBB y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, respecto al superávit del JBB. Las preguntas sobre JBB, las responde su Directora, MARTHA LILIANA PERDOMO RAMÍREZ.

SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, MARÍA CLEMENCIA PÉREZ URIBE. Lleva ejecución del 76.98% y solicita adición de \$8.926 millones para 4 asuntos: Construcción de Bogotá - Región para atención a población víctima del conflicto (\$4.233 millones. Aclara que por la población desplazada de Arauca y la atención de la

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

población indígena Embera del Parque Nacional, se dio inversión de recursos inusitados), construir ciudad y ciudadanía (iluminación navideña 2022 junto con otras entidades), desarrollo institucional (\$993 millones para internacionalización de Bogotá), fortalecimiento capacidad institucional (\$200 millones para la red contraincendios del Archivo Distrital) Presentación anexa.

Plantea pregunta de aclaración la Concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO, sobre recursos para cumplir acuerdos con la población Embera.


SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD, FELIPE ANDRÉS AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO. Está solicitando adición para 150 empleos para el Cuerpo de Agentes de Tránsito. Muestra situación Población de Bogotá vs. Agentes de Tránsito, que han disminuido en 25 años y al desaparecer como función de la policía, se necesita personal civil para esa transición (hoy existe operación mixta con algunos uniformados azules haciendo más gestión que control de normas de tránsito) Muestra denominación de cargos y costo de la planta según concepto, para un total de \$4.889 millones. Presentación anexa.

SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO, FELIPE EDGARDO JIMÉNEZ ÁNGEL. Solicita adición de \$3.720 millones distribuidos en 4 proyectos de inversión, discriminando las actividades de cada uno (\$790 millones para líderes sociales y defensores, libertad religiosa y política étnica; \$2.130 millones para organizaciones sociales y fortalecimiento de Gestores de Dialogo; \$340 millones para las labores de inspección, vigilancia y control – Inspecciones de Policía y \$460 millones para programa “Parceros por Bogotá” y entornos escolares y de parques) Presentación anexa.

Plantea preguntas de aclaración la Concejala LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, sobre razón de la adición, porque se cambiaron las metas o se agotó el dinero. Respecto al dialogo se necesita un Fondo para las Víctimas del Vandalismo.

SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT, NADYA MILENA RANGEL RADA. Muestra la ejecución presupuestal del 56.58% y giros del 39.17%, y la solicitud de adición en 2 capítulos \$39.000 millones para plan *Terrazas* (construcción segunda unidad habitacional, mejoramiento de condiciones locativas), acupuntura urbana y recuperación del espacio público (caso de *Calle Bonita*) y subsidios de vivienda (oferta preferente – arrendamiento *mi ahorro - mi hogar*, ajustando la normatividad con enfoque poblacional), comentando la justificación de cada uno. La segunda parte (\$5.600 millones) tiene que ver con los recursos para el Decreto 555- POT suspendido, que se pide sean reasignados para el tema de subsidios. Presenta la solicitud de \$2.100 millones para la UAESP, con el fin de cubrir la ruta de atención a la población carretera, teniendo en cuenta que a la fecha se han implementado 3 centros transitorios de cuidado en Mártires, Puente Aranda y Kennedy. Presentación anexa.

Plantea preguntas de aclaración la Concejala LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, sobre invertir toda la adición de este sector al tema de recicladores, y recuerda la situación del centro de reciclaje a cielo abierto en la calle 164, que afecta a vecinos de Villa Magdala.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Los Secretarios de Despacho dieron respuesta a las preguntas planteadas en la sesión, y las que no lo fueron, serán respondidas por escrito.

6.- COMUNICACIONES Y VARIOS

La Secretaria informa que se encuentran las excusas y delegaciones radicadas, a las que se ha hecho mención e igualmente comunicación de la Secretaría General, quien remitió la Resolución No.0389 del 8 de julio 2022 – por la cual se hace efectiva una sanción impuesta por el Partido Cambio Radical a un concejal de Bogotá.

Agotado el orden del día, el Presidente levanta la sesión.

La Secretaria indica que siendo las 6: 14 p.m. del día lunes 11 de julio de 2022, se levanta la sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, donde culminó la presentación previa del Proyecto de Acuerdo No. 279 de 2022.


LIBARDO ASPRILLA LARA
 Presidente


ILBA YOHANNA CARDENAS PEÑA
 Subsecretaria de Despacho (E)

Elaboró: Ilba Yohanna Cárdenas Peña, Subsecretaria de Despacho (E)